

Jue
24
Feb
2022

Evangelio del día

[Séptima semana del Tiempo Ordinario - Año Par](#)

Hoy celebramos: Beata Ascensión Nicol Goñi (24 de Febrero)

“El que escandalice...”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol Santiago 5,1-6:

Atención, ahora, los ricos: llorad a gritos por las desgracias que se os vienen encima.

Vuestra riqueza está podrida y vuestros vestidos se han apolillado. Vuestro oro y vuestra plata están oxidados y su herrumbre se convertirá en testimonio contra vosotros y devorará vuestras carnes como fuego.

¡Habéis acumulado riqueza... en los últimos días!

Mirad, el jornal de los obreros que segaron vuestros campos, el que vosotros habéis retenido, está gritando, y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor del universo.

Habéis vivido con lujo sobre la tierra y os habéis dado a la gran vida, habéis cebado vuestros corazones para el día de la matanza. Habéis condenado, habéis asesinado al inocente, el cual no os ofrece resistencia.

Salmo de hoy

Salmo 48,14-15ab.15cd-16.17-18.19-20 R/. Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

Este es el camino de los confiados,
el destino de los hombres satisfechos:
son un rebaño para el abismo,
la muerte es su pastor. R.

Bajan derechos a la tumba;
se desvanece su figura,
y el abismo es su casa.
Pero a mí, Dios me salva,
me arranca de las garras del abismo. R.

No te preocupes si se enriquece un hombre
y aumenta el fasto de su casa:
cuando muera, no se llevará nada,
su fasto no bajará con él. R.

Aunque en vida se felicitaba:
«Ponderan lo bien que lo pasas»,
irá a reunirse con la generación de sus padres,
que no verán nunca la luz. R.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Marcos 9,41-50

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«El que os dé a beber un vaso de agua porque sois de Cristo, en verdad os digo que no se quedará sin recompensa. El que escandalice a uno de estos pequeñuelos que creen, más le valdría que le encajasen en el cuello una piedra de molino y lo echasen al mar. Si tu mano te induce a pecar, córtatela: más te vale entrar manco en la vida, que ir con las dos manos al infierno, al fuego que no se apaga.

Y, si tu pie te induce a pecar, córtatelo: más te vale entrar cojo en la vida, que ser echado con los dos pies a la “gehenna”.

Y, si tu ojo te induce a pecar, sácatelo: más te vale entrar tuerto en el reino de Dios, que ser echado con los dos ojos a la “gehenna”, donde el gusano no muere y el fuego no se apaga.

Todos serán salados a fuego. Buena es la sal; pero si la sal se vuelve sosa, ¿con qué la salaréis? Tened sal entre vosotros y vivid en paz unos con otros».

Reflexión del Evangelio de hoy

Seriedad del juicio de Dios sobre nuestros actos

La carta de Santiago es un escrito de carácter exhortativo y moralizante. Entre otros aspectos, recoge el mensaje profético relativo a la preocupación por los pobres. En este pasaje emprende una diatriba contra los que se han enriquecido injustamente, y lo hace en la perspectiva del fin de los tiempos y del día del juicio.

Confrontar nuestra conducta con el juicio definitivo que ésta merece a los ojos de Dios es subrayar la seriedad de la vida humana, principalmente si tenemos en cuenta la novedad de la fe cristiana. En el Antiguo Testamento el día del juicio suele presentarse como un acontecimiento más bien severo, en el que los hombres rendirán cuentas ante un Dios que conoce perfectamente lo que hemos hecho, y salva a los justos, condenando a los culpables. Ya durante la historia el juicio de Dios se manifiesta en las desgracias que ocurren a los que se apartan de su voluntad y de su ley. Pero será particularmente solemne el juicio escatológico, el juicio final de Israel y de los demás pueblos. La conciencia del pecado de la humanidad hace temer el juicio definitivo de Dios.

En el Nuevo Testamento el juicio de Dios tiene lugar ya en la aceptación o el rechazo de Jesús: "el que crea se salvará, el que no crea será condenado" (Mc 16, 16). Esa aceptación o ese rechazo se manifiestan en las actitudes que se han adoptado con el prójimo, con quien Jesús se identifica (Mt 25, 40: "Cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis"). En esa perspectiva es en la que hay que juzgar del comportamiento humano. A ella se remite, en el fondo, la diatriba de Santiago contra el pecado de los ricos. El pecador siempre puede acogerse a la misericordia de Dios, de la que habla también abundantemente la Biblia; pero es cierto que persistir en la maldad es alejarse de esa misericordia.

¿Te atemoriza a ti el juicio de Dios? ¿Confías sinceramente en su misericordia? ¿Te motiva a enderezar tu conducta? ¿Porque te va juzgar o porque te quiere?

Exigencias del juicio de Jesús sobre el escándalo

Uno de los más grandes pecados de que habla el Evangelio es el escándalo. Pone en peligro el seguimiento que otros quieren vivir con Jesús, les hace dudar de su camino. Esto no se puede hacer impunemente; es demasiado grave. Jesús advierte de que el juicio de Dios sobre el que scandaliza será severo.

Esa es la razón de las exigencias tan duras que propone Jesús al que se siente tentado a scandalizar. Se trata de arrancar de raíz todo aquello que lleva a obrar así. Seguramente su propuesta tiene algo de metafórico: no hace falta cortarse ningún miembro ni sacarse ningún ojo, literalmente hablando. Pero sí hace falta cambiar profundamente el interior de cada uno: eliminar la voluntad de dominio (simbolizada por el poder de la mano, por la firmeza del pie), o erradicar la ambición egoísta (el ojo que espía a los demás, la mirada que los paraliza). En otras palabras, es necesario renunciar a someter a otros a los propios criterios o deseos, y hay que estar dispuestos a compartir con ellos los grandes valores de la vida y los mejores sueños para el porvenir de la humanidad.

Cuando te propones algo, ¿tienes en cuenta las consecuencias que puede tener para los demás lo que tú hagas? Ante una iniciativa que surge esperanzadora en torno tuyo, ¿estás dispuesto a sumarte a ella y aportar lo mejor de ti mismo, dejando en un segundo plano tus propios intereses?



Fray Emilio García Álvarez O.P.
Convento de Santo Tomás de Aquino (Sevilla)

Beata Ascensión Nicol Goñi

Virgen, Hermana de vida activa

(1868 – 1940)

Memoria obligatoria

Ascensión del Corazón de Jesús (en su Bautismo: "Florentina") fue cofundadora de la Congregación de Hermanas misioneras Dominicas del Santo Rosario, cuyo fin principal es dedicarse a la evangelización de los no cristianos. Nació en Tafalla (Navarra, España) el día 14 de marzo de 1868. Niña todavía quedó huérfana de madre. Para darle una formación adecuada su padre la encomendó a las Hermanas Dominicas de Santa Rosa en la ciudad de Huesca. Allí comprobó que el Señor la llamaba a la plena consagración a Él y empezó el noviciado el 22 de octubre del 1884. Al año siguiente hizo la profesión. Luego fue nombrada educadora en el Colegio Santa Rosa, dependiente del convento, del cual fue directora. A ruegos del obispo Mons. Ramón Zubieto, OP., Vicario Apostólico del Urubamba y Madre de Dios, el año 1913, ella se ofreció, junto con otras cuatro hermanas, para trabajar como misioneras en Perú.

En 1915 se trasladó a la ciudad peruana de Puerto Maldonado donde ejerció un fatigoso y humilde trabajo apostólico. Vuelta a Lima, buscó, junto con el obispo Mons. Ramón Zubieto, dar vida a la Congregación de Misioneras Dominicas del Santo Rosario, con el fin de formar nuevas misioneras que pudieran evangelizar los pueblos de la Amazonía. El nuevo Instituto fue erigido oficialmente el 5 de octubre de 1918 y Ascensión fue nombrada Superiora General y se decidió a abrir el Noviciado en España y casas en diversas regiones de Perú, España, Portugal y China. Aceptó con fe firme las verdades reveladas y con fe profunda buscó extender con todas sus fuerzas el Reino de Cristo. El año de 1936, ante la grave situación política en España, volvió a la patria para alentar con su presencia a sus hijas espirituales. En el mes de septiembre del año 1939 de nuevo fue elegida Priora General. Con salud ya delicada, soportó con paciencia su última enfermedad y el día 24 de febrero del año 1940 pasó a la casa del Padre eterno. Fue adscrita entre los Beatos el 14 de mayo del año 2005.

Oficio litúrgico de la fiesta: [Descargar en PDF](#)